Washington, D.C., 20 de mayo de 2011 (OPS)- Tres alianzas para el control de tabaco de Chile, Perú y una global serán premiadas por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) como parte de la campaña de este año por el Día Mundial Sin Tabaco.

Las tres alianzas han trabajado en apoyar el desarrollo, la adopción y la implementación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. Este es el primer tratado internacional de salud pública y obliga a sus Estados Parte a implementar una serie de estándares y medidas legales para reducir el consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco en sus poblaciones.

Las tres alianzas que la OPS premiará son:

La Alianza para el Convenio Marco, una coalición de 350 organizaciones no gubernamentales que trabajan en salud pública, control de tabaco, medio ambiente y otras áreas, desde más de 100 países. La Alianza ha dado recursos, entrenamiento y otro tipo de apoyo para el desarrollo, adopción y ratificación del Convenio Marco alrededor del mundo y, en particular, en los países de América Latina y el Caribe. En la actualidad, este grupo está liderando campañas para asegurar que la implementación del Convenio sea incluida en la agenda y en las conclusiones de la próxima Reunión de Alto Nivel de Naciones Unidas en Enfermedades Crónicas No Transmisibles.

La alianza entre el gobierno y la sociedad civil liderada por el Ministerio de Salud de Perú y la Comisión Nacional Permanente de Lucha Antitabática, que trabajó arduamente en la aprobación de enmiendas en la Ley General de Prevención del Consumo y los Riesgos del Consumo de Tabaco de Perú, para hacerla consistente con el Convenio Marco. La nueva legislación hizo que Perú tenga espacios públicos cerrados cien por ciento libres de humo, aumentó el tamaño de las advertencias sanitarias en los productos de tabaco, y prohibió la

venta de cigarrillos en paquetes de menos de diez unidades. Esta alianza recibió el respaldo de Campaign for Tobacco-free Kids, la Unión Internacional contra la Tuberculosis y las Enfermedades Pulmonares, y la OPS/OMS.

Chile Libre de Tabaco, un grupo informal de coordinación que integran dedicados individuos que abogan por leyes de control de tabaco más estrictas en Chile. Las acciones de este grupo fueron claves en lograr que los legisladores y los responsables de las políticas desarrollaran un proyecto de ley 100% libre de humo, presentado ante el Congreso chileno a principios del 2011. Además, Chile Libre de Humo se ha convertido en la primera fuente de información para el control de tabaco en Chile a través del uso estratégico de información, análisis, trabajo con los medios y cabildeo.

La campaña por el Día Mundial Sin Tabaco de este año recuerda a los países la necesidad de implementar completamente el Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco para proteger a las generaciones actuales y futuras de las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicos del consumo de tabaco y de la exposición al humo de tabaco.

Entre sus disposiciones, el Convenio Marco llama a los países a:

- Establecer espacios públicos y de trabajo cerrados 100% libres de humo
- Regular el empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco
- Prohibir la publicidad promoción y patrocinio del tabaco,
- Aumentar los precios y los impuestos al tabaco para reducir la demanda
- Controlar el comercio ilícito de tabaco

- Ayudar a la gente a dejar de fumar

- Apoyar iniciativas económicamente viables para sustituir la producción de tabaco.

Este convenio entró en vigencia en 2005 y ha probado ser uno de los tratados más rápidamente aceptado en la historia de Naciones Unidas, con más de 170 Estados Parte. La OMS, la OPS y la Conferencia de las Partes dan respaldo a los países para cumplir con sus obligaciones bajo este convenio y con las directrices vinculadas a este instrumento.

El Día Mundial Sin Tabaco se celebra el 31 de mayo cada año, como forma de llamar la atención sobre los efectos nocivos del uso de tabaco y para promover medidas en salud pública que apunten a reducir el consumo de productos tabacaleros y la exposición al humo de tabaco. La OPS lo celebrará el 2 de junio con una mesa redonda sobre “La cooperación internacional en control de tabaco en las Américas”, que contará con la participación de representantes de Canadá, Estados Unidos de América y Uruguay.

Enlaces:

Día Mundial Sin Tabaco 2011 (página web OPS)

http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=5257&Itemid=3803&limit=1&limitstart=0&lang=es

Día Mundial Sin Tabaco 2011 (página web OMS)

http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=5257&Itemid=3803&limit=1&limitstart=0